



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Créditos Doctorado - Delicia

VISTO:

La reglamentación vigente donde se establece el procedimiento para procesar los Créditos en el Sistema Informático SIU Guaraní Posgrado,

La necesidad de hacerlo en forma personalizada, de acuerdo a la modalidad de las Carreras de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje” en sus tres menciones,

El Acta del Comité de Doctorado de fecha 18 de marzo de 2022, referida a la formación académica del doctorando Darío Daniel DELICIA, DNI: 28429016, alumno del “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Informático Guaraní Posgrado actual la carga de créditos se otorga mediante Equivalencias,

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado mencionado ut supra con referencia al citado doctorando,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Otorgar al doctorando **Darío Daniel DELICIA**, DNI: 28429016, de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”, los créditos que a continuación se detallan:

Curso Teorías de Comprensión y Producción de Textos, 2013 (FL – UNC)
1.5 créditos

Curso Gramática del Español y Discurso Escrito, 2013 (FL –UNC) 1.5 créditos

Curso Lectura, Escritura e Interculturalidad, 2015 (FL – UNC) 1 crédito

Curso Análisis de los componentes del Sistema Lingüístico, 2013 (FL - UNC). 4 créditos

Curso Técnicas Cualitativas de Investigación Científica, 2011 (FL - UNC). 1 crédito

Curso La Filosofía Analítica del Lenguaje: Debates, Teorías, Perspectivas, 2015 (FL - UNC): 2 créditos

TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS: 11 CRÉDITOS.

Art.2º- Comunicar y dar forma.